

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIG DEL PACIFICO BIGMARAC S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y CINCO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las quince horas, en Febres Cordero entre Eloy Alfaro y Chile, se reunieron los accionistas de la compañía **BIG DEL PACIFICO BIGMARAC S.A.** 1.- Compañía **PRODUVETSA S.A.** debidamente representada por su Gerente General señor Loaiza Zambrano Carlos Hernán, por sus propios derechos, propietaria de **QUINIENTAS TREINTA Y SEIS** acciones (536); 2.- Patiño Julio Cesar, por sus propios derechos, propietario de **CUARENTA Y DOS** acciones (42); 3.- Patiño Manosalvas Andrea Mercedes, por sus propios derechos, propietario de **TREINTA Y SIETE** acciones (37); 4.- Patiño Manosalvas Julio Cesar, por sus propios derechos, propietario de **SETENTA Y CUATRO** acciones (74); 5.- Patiño Quinteros Andrea Marilyn, por sus propios derechos, propietario de **TREINTA Y SIETE** acciones (37); 6.- Patiño Quinteros Ariel Shanty, que por ser menor de edad, comparece debidamente representada por su señor padre, el señor Julio Cesar Patiño, como propietaria de **TREINTA Y SIETE** acciones (37); 7.- Patiño Quinteros Samir David, por sus propios derechos, propietario de **TREINTA Y SIETE** acciones (37). Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Por disposición de la Junta General de Accionistas, preside la sesión como presidente Ad-Hoc, el señor Julio Cesar Patiño Manosalvas y actúa como secretaria la señora Isabel Cristina Oleas Alvarado, quien elabora la lista de asistentes a la Junta, comprobándose que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario. El Presidente ordena que por Secretaría se dé lectura a la **CONVOCATORIA**, cuyos Puntos del Orden del Día son los siguientes: 1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2019; 2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019; 3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019; 4. Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2019; 5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta. Preside la sesión el señor Julio Cesar Patiño Manosalvas Accionista de la empresa y expone lo siguiente: La empresa **BIG DEL PACIFICO BIGMARAC S.A.** durante el ejercicio económico 2019 no tuvo actividad económica referente a su giro de negocio. 1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2019; Toma la palabra la señorita Isabel Cristina Oleas Alvarado e indica que la compañía **BIG DEL PACIFICO BIGMARAC S.A.** no realizó actividad económica durante el año 2019 sin embargo el inmueble que fue adquirido en el año 2016, compuesto de un solar y edificación industrial (Galpón) en el kilómetro quince y medio de la vía Guayaquil - Daule que forma parte del Parque Industrial Pascuales por el valor de \$230.000,00 todavía no se ha realizado la entrada formal al bien; motivo por el cual se incurre en gastos legales y de mantenimiento del bien; dicho esto los saldos al 31 de diciembre del 2019 corresponden Activo a \$239.778,82- Pasivo \$238.978,82 y Patrimonio \$800.00; los accionistas declaran conocer el informe de Gerente General año 2019 y por unanimidad es aprobado. 2. Conocer sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019; Los accionistas

declaran conocer el informe y por unanimidad es aprobado a la vez el presidente mociona que la Ing. Yesenia Liliana Quimi Ayala sea ratificada con el cargo de comisario durante el ejercicio económico 2020, moción que es aprobada por unanimidad. 3. **Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019**, Es los accionistas declaran conocer los Estados de Situación Financiera: Balance General y Estado de Resultados año 2019 y por unanimidad es aprobado. 4. **Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2019**; En el ejercicio económico 2019 la empresa no genero resultados ya que no tuvo actividad económica, por lo tanto, no hay utilidades a repartir. 5. **Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta** Por unanimidad se autoriza al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta. Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otros asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.-El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a consideración de la junta, la misma que acuerda que por unanimidad la aprobaría en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las diez y siete horas.- Para constancia firma el presidente y el secretario quien certifica.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES IGUAL A LA ORIGINAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL VEINTI Y CINCO DE MARZO DEL 2020 QUE REPOSA EN LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA.

FIRMA DE GERENTE



ISABEL CRISTINA OLEAS ALVARADO
GERENTE GENERAL